

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21865

RECURSOS HUMANOS

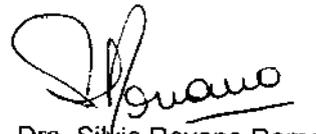
Buenos Aires, 25 de enero de 2022.

Señor Gerente:

18 DE MAYO DE 2022
FERIADO NACIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Decreto N° 42 (B.O.: 25/1/22) se dispone que el día 18 de mayo de 2022 se realizará del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, revistiendo dicho día la calidad de Feriado Nacional.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada